

Taxonomía de las paremias en lengua española⁸⁸

Julia Sevilla Muñoz

Universidad Complutense de Madrid

Carlos Alberto Crida Álvarez⁸⁹

National and Kapodistrian University of Athens

Resumen: Pese al gran desarrollo que están viviendo la paremiología y la paremiografía, especialmente en lengua española, se sigue echando de menos el empleo de una terminología unánime en las fundamentaciones teóricas. La propuesta de clasificar los enunciados breves y sentenciosos a partir del archilexema “paremia” data ya de algunos decenios. Dicha propuesta, que ha ido evolucionando con el tiempo, ha gozado y goza de buena aceptación. Sin embargo, la definición y clasificación de las paremias sigue planteando problemas, debido a su compleja naturaleza. Asimismo, con frecuencia se hace un uso incorrecto del término “paremia”, dada la ausencia de una terminología aceptada de forma unánime por la comunidad lingüística.

En este trabajo retomamos los principales estudios publicados hasta la fecha para aportar una serie de reflexiones terminológicas y conceptuales sobre las paremias. De este

modo, se intenta evitar solapamientos y establecer nítidas barreras definitorias de las distintas categorías de paremias, principalmente los tipos más problemáticos: el refrán y la frase proverbial.

Palabras clave: Paremiología, paremia, refrán, aforismo.

Abstract: Despite the great development of both paremiology and paremiography, especially in Spanish, there is not a unanimous use of some theoretical concepts, such as in the use of terminology. The proposal to classify the short and sententious statements from the superordinate “paremia” dates back from a few decades. Said proposal has been and still is well accepted, and also has evolved over time. However, the definition and classification of proverbs remains difficult because of their complex nature, the often misused term “paremia”, and because there is not an established terminology unanimously accepted by the linguistic community.

⁸⁸ El presente trabajo es una revisión enriquecida del artículo publicado en la revista *Paremia*, XXII, 2013: 105-114 bajo el título *Las paremias y su clasificación*. Aquel trabajo se enmarcaba en el proyecto de investigación PAREMIASTIC y este trabajo revisado se enmarca en el proyecto de investigación PAREGRELA (FFI2015-63738P, Ministerio español de Economía y Competitividad).

⁸⁹ Ambos son miembros del Grupo de Investigación UCM 930235 “Fraseología y Paremiología” (PAREFRAS, grupo incluido en el Campus de Excelencia Internacional Moncloa, clúster Patrimonio cultural).

In this paper we make a review of the main works published up to the present paper in order to provide some terminological and conceptual reflections on proverbs. This way, we try to avoid overlapping and also to establish precise definitions of the different categories of *paremiai*, mainly the most problematic types: the proverb and the proverbial phrase.

Keywords: Paremiology, paremia, proverb, aphorism.

INTRODUCCIÓN

Origen del término “paremia”

El vocablo “paremia” proviene del griego clásico: *παροιμία*, cuyo significado sigue siendo en griego moderno el de “refrán” o “proverbio”, que ya tenía en la Antigüedad. Etimológicamente, según el lexicógrafo griego Giorgos Babiniotis (1998), está conformada por *παρά* + *οἶμη* (= junto a/durante + el canto/poema/recitado); es decir, era algo que integraba el canto, parte de su letra, del poema cantado o recitado. Dicho sentido no está lejos del significado que tenían las palabras *refrain* (francés) y *refranh* (occitano) en el Medioevo, es decir la «parte del poema que se repite en cada estrofa de las formas fijas (*rondeau, virelai, ballade, chant royal*, etc.). Normalmente, el *refrain* no figura en las formas del *grand chant courtois*, sino en el registro popular. A veces, el *refrain* cambia en cada estrofa, y parece retomar canciones populares preexistentes, al estilo de la *jarcha mozárabe*» (*Glosario*, «refranh»). Dicha definición corresponde a la palabra “estribillo” en castellano.

¿Qué es una paremia?

Una paremia es una unidad fraseológica (UF)⁹⁰ constituida por un enunciado breve y sentencioso, el cual corresponde a una oración simple o compuesta, que se ha fijado en el habla y que forma parte del acervo socio-cultural de una comunidad hablante.

El término “paremia” se va imponiendo entre los investigadores de lengua española desde la década de los 80 del siglo XX⁹¹, y es usado como “archilexema” (Sevilla, 1988: 231) o “hiperónimo” (Corpas, 1996: 135) de las unidades lingüísticas que componen el universo paremiológico, el cual engloba los términos: proverbio, refrán, máxima, sentencia, frase proverbial, adagio, dialogismo, apotegma, así como un extensísimo etcétera.

1. Taxonomía de las paremias

Hasta el momento no existe una clasificación de las paremias que sea aceptada unánimemente. Ya en 1993, la fundadora de la escuela española de paremiología, Julia Sevilla Muñoz (1993: 15), afirmaba que «uno de los grandes escollos con el que se enfrenta todo aquel que se adentra en el mundo paremiológico es la maraña conceptual que reina por doquier»⁹². En su libro *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas* (1988: 7-15), Sevilla Muñoz proporciona una extensa nómina de términos existentes en español relacionados con el léxico sapiencial, a la que adjunta su correspondiente en francés. Dicha profusión ter-

⁹⁰ Sobre su diferencia con otras unidades fraseológicas, véanse los vídeos de A. Alessandro, M. Á. Solano y M. Sevilla (2017).

⁹¹ Poco a poco está siendo empleado también por los investigadores en otras lenguas (francés, italiano, portugués, gallego, catalán...).

⁹² Julia Sevilla Muñoz ya había hecho esta constatación en su Tesis Doctoral (1987).

minológica resulta abrumadora y, obviamente, conduce a confusiones, errores, solapamientos, contradicciones, etc.

Julia Sevilla Muñoz presentó igualmente una clasificación de las paremias, de la cual afirmaba la autora, que «no pretende en modo alguno ser la única posible y [...] de hecho ha sufrido (y está sufriendo) cambios a la luz de las investigaciones que sobre este aspecto realizamos desde hace bastante tiempo» (1993: 15). Dicha clasificación ha ido evolucionando en función de las investigaciones realizadas por su autora y por otros paremiólogos, y ha servido de base a muchos estudios, principalmente de jóvenes investigadores.

CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LAS PAREMIAS

Las paremias, al ser UF y siguiendo a Corpas Pastor (1996), se caracterizan por su:

- I. Frecuencia de uso, la cual es gradual y va de un uso «alto» a estar «en desuso»;
- II. Alto grado de fijación interna, la cual según Zuluaga (1980) se presenta en: a) fijación del orden de los componentes, b) fijación de las categorías gramaticales, y c) fijación en el inventario de los componentes, que impide insertar, suprimir, sustituir o transformar;
- III. Fijación externa analítica, pues muestran una determinada visión del mundo;
- IV. Contenido sentencioso;
- V. Potencial idiomaticidad, puesto que no todas las paremias tienen sentido metafórico;
- VI. Potencial existencia de variantes, que pueden ser diafásicas, diatópicas o diacrónicas en sus componentes estructurales o léxicos;
- VII. Potencial «pragmaticidad», o sea que el usuario según la circunstancia comunicativa puede otorgar a la paremia un significado situacional.

Según Sevilla (1988: 218), las paremias se caracterizan por ser unidades cerradas, breves, de mensaje sentencioso, citadas en el discurso oral o escrito cual joyas lingüísticas.

Estos rasgos distintivos, sin embargo, presentan cierta problemática pues pueden darse de diferente forma:

- I. Fijación formal o forma estable. Un gran número de paremias pueden variar formalmente tanto en diacronía como en sincronía. Paremias como los refranes y las frases proverbiales usadas en español desde la Edad Media y que han llegado hasta nuestros días por tradición oral, han ido cambiando su forma, por lo general debido a la supresión o cambio de elementos léxicos. Refranes como «Tanto va el cántaro a la fuente, que al final se rompe»⁹³ o «A caballo regalado no le mires el diente» poseen un rico abanico de variantes diacrónicas y sincrónicas; otros refranes, como «Dime con quién andas y

⁹³ Véase el estudio realizado por Sevilla sobre la vida y fortuna de este refrán (2012).

te diré quién eres» es objeto actualmente de una gran creatividad en variantes pragmáticas, los cuales tiene un uso temporal muy breve y, en definitiva, no son más que paraparecias⁹⁴: «Dime qué cantabas antes y te diré qué piensas ahora»; «Dime cómo duermes y te diré quién eres»; «Dime lo que sueñas, y te diré quién eres»; «Dime lo que comes, y te diré quién eres»; «Dime cómo suena y te diré qué bus es»; «Dime cómo exportas y te diré cómo eres»...;

- II. Contenido o mensaje sentencioso. Este rasgo aparece en diferente grado, según el tipo de paremia. Así, no tienen el mismo carácter sentencioso la paremia «Aunque la mona se vista de seda, mona se queda» (refrán con sentido metafórico, el cual advierte o comenta que «la condición de cada uno o los defectos naturales no se pueden encubrir ni cambiar con mejoras meramente externas» [Sevilla Muñoz y Zurdo, 2009]) que «No mandé mis naves a combatir los elementos» (frase atribuida a Felipe II con motivo de la destrucción de la Armada Invencible; esta frase se emplea como comentario personal ante un fracaso no previsto). En otras parecias, el carácter jocoso o irónico llega a tener una fuerte presencia e incluso a ser predominante creando

situaciones ofensivas: «En Hontanares (localidad de Guadalajara), burros a pares». «Dijo la sartén al cazo: ¡Quítate de ahí, ojinegra!»;

- III. Idiomatismo. Este rasgo aparece de forma gradual en las parecias, de modo que puede haber parecias con sentido no idiomático («El ojo, límpialo con el codo»), semiidiomático («Tras la tempestad viene la calma») e idiomático («A Dios rogando y con el mazo dando»).

2. Criterios para la clasificación de las parecias

En las propuestas clasificatorias de parecias existentes hasta la fecha, se han aplicado criterios que tienen en cuenta su naturaleza: formales (la fijación), semánticos (la idiomatismo) y pragmáticos (la repetición) (Sevilla Muñoz, 2008: 237-238). Entre las primeras clasificaciones de las UF españolas, destacan las elaboradas por Julio Casares (1950)⁹⁵, Louis Combet (1971)⁹⁶ y José Gella Iturriaga (1977)⁹⁷.

Nuestra clasificación se basa en la consideración de “paremia” como archilexema de los enunciados breves y sentenciosos y en la aplicación de una serie de criterios: genéticos (de origen), pragmáticos, morfológicos y semánticos.

⁹⁴ Véase al respecto Crida Álvarez y Sevilla Muñoz (2015): “La problemática terminológica en los estudios paremiológicos”.

⁹⁵ Julio Casares las clasifica en grandes grupos: locuciones («en un santiamén»), frases proverbiales («Las paredes oyen»), timos («a ver si va a poder ser»), refranes («a quien madruga, Dios le ayuda»), dialogismos («¡no es nada lo del ojo! Y lo llevaba en la mano»).

⁹⁶ Combet estudia el refrán y los términos afines: proverbio, adagio, sentencia, máxima, aforismo, axioma, apotegma, frase proverbial, wellerismo.

⁹⁷ Dentro del término genérico “dicho” Gella Iturriaga incluye noventa denominaciones, de las que un tercio tienen en común un mensaje sentencioso y una forma breve, como “adagio”, “aforismo”, “paremia”, “refrán”, “axioma”, “brocárdico”.

Una primera gran división de las paremias está determinada por su origen (conocido o anónimo) y su uso (culto o popular). Así bien, una paremia puede tener un origen conocido, pero ser ignorado por la mayoría de los hablantes, y tener un uso actual muy frecuente, de modo que se convierte en una paremia muy popular. Es el caso de muchos enunciados breves, con carácter sentencioso, expresados por personajes históricos o ficticios, los cuales se han popularizado, como la frase «París bien vale una misa», atribuida a Enrique de Borbón o de Navarra, el pretendiente hugonote al reino de Francia, el cual optó por convertirse al catolicismo para poder reinar. Asimismo, una paremia pudo haber tenido un origen anónimo y haber sido de uso popular y luego haber pasado a un contexto escrito culto. Por ejemplo, los refranes registrados en *el Quijote* de Cervantes.

Por lo tanto, el origen puede ser conocido o no por parte del hablante, dependiendo de su formación cultural, pero el conocimiento o la ignorancia del origen de una paremia no es un impedimento para su uso, ya sea culto o popular. Debemos, por tanto, tener en cuenta el punto de partida y el de llegada de una paremia, así como la interrelación entre los cuatro términos en juego: conocido, anónimo, culto y popular.

ORIGEN:	CONOCIDO	ANÓNIMO
	↑↓	↖↗
	↑↓	↙↘
USO ACTUAL:	CULTO	POPULAR

Ejemplo de esta interrelación son ciertas paremias provenientes de la Biblia o del mundo grecolatino, las cuales son muy populares y de uso muy común, aunque la mayoría de la gente ignora su procedencia; por eso las considera anónimas y las llama refranes o dichos. Tal es el caso del proverbio bíblico «No hay nada nuevo bajo el sol» (Ant. Testamento, *Eclesiastés* 1,9) o de la frase proverbial «Un clavo saca otro clavo»,⁹⁸ que proviene del griego clásico, pues ya la citaba Aristóteles en su *Política*, 5, 1314^a 5 (Sevilla Muñoz y Zurdo, 2009).

2.1.1 Paremias de origen conocido y uso preferentemente culto

Entendemos por «paremia de origen conocido» el enunciado sentencioso extraído de un texto o de un hecho, el cual participa de las características generales de las paremias y cuyo uso actual puede ser culto o popular. Las paremias de origen conocido coinciden, en parte, con lo que Corpas llama "citas", o sea «enunciados extraídos de textos escritos o de fragmentos hablados puestos en boca de un personaje, real o ficticio» (1996: 143). La procedencia de las paremias de origen conocido es muy variada: la Biblia, el mundo grecolatino, la literatura nacional e internacional, la historia, la propaganda política o comercial, etc.

Paremias de origen conocido son el "proverbio" y el "aforismo". Consideramos que términos como máxima, "sentencia", adagio, "apoteigma" y otros son solo sinónimos

⁹⁸ Acerca de esta paremia, véase el estudio de Pilar Cuartero Sancho sobre el *Origen grecolatino de refranes castellanos del Siglo de Oro* (1993) y el *Dizionario delle sentenze latine e greche*, elaborado por Renzo Tosi (2003: 728).

de estas dos categorías, cuyo uso se debe a criterios diacrónicos que no compartimos por crear solapamientos innecesarios.

2.1.1 El proverbio

El proverbio es un enunciado sentencioso de origen conocido, cuyas características son la procedencia culta, la antigüedad, el tono grave, la gradación idiomática, la potencial variación y el uso preferentemente culto⁹⁹.

Según la procedencia podemos distinguir subtipos de proverbios.

2.1.1a El proverbio bíblico

Extraído obviamente de la Biblia, constituye el proverbio por antonomasia: «Dios creó al hombre a su imagen y semejanza» (AT, Génesis 1,27); «El que esté libre de pecado que tire/arroje la primera piedra» (NT, San Juan 8,7); «No solo de pan vive el hombre» (*más de la palabra de Dios/el Señor*) (NT, San Mateo, 4,4); «No juzgues y no serás/sino quieres ser juzgado» (NT, San Mateo 7,1); «Con la vara que midieres, serás medido» (NT, Marcos 4,24); «Paz a los hombres de buena voluntad» (NT, Lucas 2,14); «Quien a hierro mata, a hierro muere» (NT, Mateo 26,52); «Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio»¹⁰⁰ (NT, Lucas 6,41).

2.1.1b El proverbio grecolatino

Procedente del mundo grecolatino, puede citarse en su lengua original o no. Si se emplea en su lengua original, consideramos que debe ser

denominado proverbio. En cambio, si se viene usando diacrónicamente la forma traducida al español, constituye otro tipo de paremia. Por ejemplo: *Aquila non capit muscas* es un proverbio latino, pero «El águila no caza moscas» sería una frase proverbial de origen culto. *Constantia fundamentum est omnium virtutum* es un proverbio latino, pero «La constancia es el fundamento de todas las virtudes» sería una frase proverbial de origen culto.

2.1.1c Proverbios de otras procedencias

Se suelen citar en español enunciados sentenciosos procedentes de otras lenguas por el prestigio y antigüedad de la civilización en la cual fueron creados; o también atribuir procedencias por tales motivos. Generalmente, van acompañados (antes o después de ser citados) por comentarios metalingüísticos del tipo: «como dice el proverbio chino / árabe / ...».

2.1.2 El aforismo

El aforismo es un enunciado sentencioso de origen conocido, cuyas características son la procedencia culta, el potencial conocimiento del autor, el tono grave, el alto grado de fijación interna, la gradación idiomática, la escasa variación y el uso preferentemente culto. Los aforismos, en un gran número, fueron dichos por o son atribuidos a personajes famosos, ya sean reales o ficticios, de todos los tiempos, como filósofos, generales, políticos, literatos, etc. Sinónimos de “aforismo” son

⁹⁹ En otras lenguas romances, como el francés o el italiano, no existe la distinción entre “refrán” y “proverbio”, pues solo existe el vocablo “*proverbio*”.

¹⁰⁰ Respecto a la clasificación de esta paremia se presenta la dificultad de que no tiene una forma gramatical fija, puesto que el verbo que la introduce se conjuga, lo cual haría que también pueda ser considerada como locución proverbial.

los términos “máxima”, “apoteagma”, “sentencia”, así como otros ¹⁰¹.

En el caso de los aforismos, su contenido y su origen determinan los subtipos, o sea que empleamos un criterio semántico y uno genético para la tipología de los aforismos.

2.1.2a El aforismo ético

El aforismo ético encierra doctrina o moral, propone o condena cierto comportamiento o enseña algo de carácter general. En este subtipo entraría lo que se ha venido denominando “máxima”, “sentencia” y “apoteagma” con intención didáctico-moral. Aforismos éticos son: «Conócete a ti mismo» (atribuido a Tales de Mileto o a Quilón de Esparta, ambos miembros de los Siete Sabios de la antigua Grecia); «Nada con/en exceso, todo con/en su justa medida» (atribuido a Solón de Atenas, uno de los Siete Sabios de la Antigüedad); «Solo sé que no sé nada» (Sócrates según Platón); «Sangre, sudor y lágrimas» (W. Churchill); «Mi reino por un caballo» (Shakespeare, *Richard III*); «Ser o no ser», (he aquí el dilema) o *To be or not to be* (Shakespeare, *Hamlet*).

Muchos aforismos adquieren un carácter popular al presentar una frecuencia de uso muy alta, en niveles y registros de habla no precisamente cultos, por parte de personas que ignoran su origen. Así, paremias de origen conocido como «Errar es humano, perdonar es divino» (Pope, *An Essay on Criticism*) y

«El hombre propone, y/pero Dios dispone» (Kempis, *De Imitatione Cristi*), suelen figurar en los refraneros. Del mismo modo, paremias del tipo «El hombre es un lobo para el hombre» (Plauto, *Asinaria* 2,4) y «París bien vale una misa» (atribuido a Enrique IV de Francia), son consideradas frases proverbiales. Dicho fenómeno se produce también con algunos proverbios (véase 2.1.1b).

2.1.2b El aforismo político

El aforismo político encierra doctrina o moral referente a la política, resume una ideología, etc. La mayoría de las veces depende del contexto en el que se use el aforismo para determinar si es ético o político. Muchos de ellos han sido considerados “apotegmas” o “sentencias”. Por ejemplo: «El hombre es un animal político» (Aristóteles, *Política* 1); «La suerte está echada» (Julio César); «Vine, vi, vencí o *Veni, vidi, vici*» (Julio César); «No mandé mis naves a combatir los elementos» (atribuido a Felipe II de España); «El estado soy yo» (Luis XIV de Francia); «Tras de nosotros, el diluvio» (Luis XV de Francia); «Ya no hay Pirineos» (aclamación de la corte francesa al Duque de Anjou, futuro Felipe V de España); «Si Dios no existiera, sería necesario inventarlo» (Voltaire); «La religión es el opio del pueblo» (Karl Marx); «La imaginación al poder» (lema de las revueltas parisinas de mayo de 1968); «Haz el amor (*y*) no la guerra» (eslogan pacifista contra la guerra de Vietnam). Estos

¹⁰¹ La “máxima”, el “apoteagma” y la “sentencia” poseen rasgos similares al “aforismo”, lo que nos lleva a considerarlos “aforismos”. Los tres son de procedencia y uso culto. La “máxima” contiene una norma de conducta moral o una reflexión filosófica, como las escritas por La Rochefoucauld. El “apoteagma” es la paremia que nace porque la ha proferido un personaje o recuerda un hecho famoso. La “sentencia” destaca por su carácter moralizador y grave (Sevilla Muñoz, 1987: 221-223). En griego *koiné* y moderno la palabra γνωμικό significa «exposición breve y concisa, con carácter sentencioso y didáctico» (Babiniotis, 1998), la cual los latinos tradujeron como “sententia”; o sea que el vocablo “sentencia” en español puede sustituir perfectamente a lo que llamamos “aforismo”. Véase al respecto, Mariño Sánchez-Elvira y García Romero (1999: 339).

últimos ejemplos muestran que los “lemas”, las “consignas” y los “eslóganes” de índole política tienen cabida en este subtipo de aforismos.

2.1.2c El aforismo de origen científico o profesional

«Este subtipo de enunciados sentenciosos, que englobamos dentro de los aforismos, proviene de alguno de los campos del saber científico, pseudo-científico, técnico o profesional, donde recibe la denominación de “axioma”, “postulado”, “principio”, “ley”, etc. Por ejemplo: «El todo es mayor que la parte» (Euclides, matemático y geómetra griego que escribió *Los Elementos*); «El orden de los factores no altera el producto» (axioma de las matemáticas); «Los polos opuestos se atraen» (ley de la física); «Todo lo que se mueve es movido por otro» (Tomás de Aquino, Aristóteles); «Nada es absoluto, todo es relativo» (atribuido a Einstein); «La excepción confirma la regla» (del latín jurídico medieval); «Los extremos se tocan» (aforismo que también encontramos en francés y griego moderno: *Les extrêmes se touchent. Τα άκρα συναντιούνται*).

En cuanto a los aforismos de origen profesional, hacemos mención a los aforismos de Hipócrates usados en contextos relacionados con la salud: «El vino quita el hambre», «El otoño para los tísicos es funesto». *Ars longa vita brevis*.

2.2 Paremias de origen anónimo y uso preferentemente popular

Entendemos por “paremia de origen anónimo” el enunciado sentencioso, por lo general de uso popular, el cual participa de las caracte-

rísticas generales de las paremias y cuyo origen resulta desconocido para el usuario. Paremias de origen no conocido son el “refrán”, la “frase proverbial”, la “locución proverbial” y el “dialogismo”. Consideramos que términos como “wellerismo”, “paremia geocosmológica” y otros son solo sinónimos de estas tipologías; su uso se debe a criterios diacrónicos, anglófilos o neológicos que crean innecesarios solapamientos y confusiones.

2.2.1 El refrán

El refrán es una paremia de origen anónimo (en su inmensa mayoría) y uso popular, cuya estructura es generalmente bímembre, con presencia de elementos mnemotécnicos, con potencial idiomática y potencial presencia de elementos jocosos, basado en la experiencia y con valor de verdad universal, en su gran mayoría¹⁰². Los refranes constituyen el grupo más numeroso de paremias de origen anónimo y de uso popular. Con respecto al anonimato de los refranes (véase 2.1.2a), algunas paremias de origen conocido entran en el grupo de los refranes cuando la mayoría de los usuarios las emplea ignorando su procedencia.

Los refranes han sido objeto de muchos estudios, en particular los realizados por Julia Sevilla Muñoz y su grupo de investigación PAREFRAS. La tipología del refrán establecida por Sevilla sigue criterios temático-semánticos, pues los divide en refranes de alcance general y reducido:

Los refranes ayudan a salir airosos de las situaciones difíciles, ya que cualquier aspecto

¹⁰² Julia Sevilla Muñoz los ha definido de la siguiente manera: «[...] el refrán es una paremia, esto es, un enunciado breve y sentencioso memorizado por los hablantes; destaca principalmente por ser popular, repetitivo, de temática general y práctica, estructura por lo general bímembre y por poseer elementos mnemotécnicos que facilitan su memorización; en muchos casos es metafórico y puede ser jocoso. En cuanto a su léxico es sencillo, coloquial y, a veces, arcaico» (Sevilla Muñoz, 2002: 71).

de la vida humana se ve reflejado en ellos, su campo de aplicación presenta una gran variedad dada su amplitud temática: junto a los refranes de índole moral que gozan de un amplio alcance, se encuentran los de aplicación más reducida, por estar circunscritos a una zona geográfica, a un ámbito concreto, ya sea laboral o social (Sevilla y Cantera, 2002: 25).

2.2.1a Refranes de alcance general

Los refranes de alcance general abordan temas universales y su sentido es metafórico (idiomático), por lo que pueden ser aplicados a un sinnúmero de situaciones (Sevilla y Cantera, 2002: 25-26). Se pueden determinar los siguientes principales subtipos:

- I. Refranes morales: «Hombre precavido vale por dos»; «En boca cerrada no entran moscas»; «Más vale maña que fuerza»; «Dios aprieta pero no ahoga/ahorca»; «Perro ladrador, poco mordedor»; «No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy»; «Ojos que no ven, corazón que no siente»; «El amor todo lo puede y todo lo vence»; «Contigo, pan y cebolla»; «Comida hecha, compañía desecha»; «Indio comido, indio ido»; «Más valen amigos en la plaza que dineros en el arca»;
- II. Refranes médicos: «Una manzana al día, mantiene alejado al médico/ de médico te ahorraría»; «Al catarro, con el jarro»; «Donde entra el sol, no entra el doctor»;
- III. Refranes económicos: «Quien guarda, halla»; «Guarda qué comer y no (guardes) qué hacer»; «Muchos pocos hacen

un mucho»; «Gota a gota, se llena la bota»; «Poco a poco hila la vieja el copo».

2.2.1.b Refranes de alcance reducido

Los refranes de alcance reducido están limitados, en el tiempo y el espacio, a determinados grupos de hablantes. Sevilla Muñoz (1993; véase también Sevilla Muñoz y Cantera, 2002: 27) establece cuatro subtipos¹⁰³:

- I. Refranes temporales y meteorológicos: «Por San Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres, año de nieves»; «Abril, aguas mil»; «Cuando el gato se lava la cara, lluvia cercana»; «Marzo ventoso y abril lluvioso hacen a mayo florido y hermoso»; «Viento del este, lluvia como peste»;
- II. Refranes laborales: «Por San Martín, mata tu guarrín y destapa tu vinín»; «Siembra el perejil en mayo, y tendrás perejil para todo el año»;
- III. Refranes supersticiosos: «Gallina que canta como gallo, o anuncia su muerte o la de su amo»; «Año bisiesto, año siniestro»; «A quien destruye un hormiguero, le vendrá duelo»; «(En) Martes, ni te cases ni te embarques (ni de tu familia te apartes)»; «Entra con pie derecho si quieres hacer tu hecho»;
- IV. Refranes geográficos: «Quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla»; «La Alcarria da dos productos: miel y brutos»; «En Salamanca, estudiantes; en Medina, plateros, y en Ávila, caballeros»; «El buen chorizo y salchichón, de Candelario son».

¹⁰³ En su trabajo de 1993, Julia Sevilla Muñoz establecía cinco subtipos de refranes según su temática: geográficos, meteorológicos, temporales, laborales y supersticiosos, los cuales redujo a cuatro en el libro elaborado con Cantera (2005).

Cabe aludir a la terminología utilizada en la lengua francesa para estas categorías paremiológicas. Exceptuando los refranes supersticiosos, los demás subtipos corresponden a lo que en francés se denomina *dicton*¹⁰⁴ y que Pilar Río Corbacho (2005) ha denominado paremias «geocosmológicas».

2.2.1.b La frase proverbial

La frase proverbial es una paremia de origen anónimo (en su inmensa mayoría) y de uso popular, cuya estructura es generalmente unimembre, sin elementos mnemotécnicos, con potencial idiomática y potencial presencia de elementos jocosos, basado en la experiencia y con valor de verdad universal. Por lo tanto, la diferencia entre frase proverbial y refrán radica en la estructura oracional y en la presencia o ausencia de elementos mnemotécnicos. En cierta medida, la frase proverbial coincide con el «enunciado de valor específico» de Corpas (1996: 137).

Respecto al anonimato, al igual que con los refranes, hay casos de frases proverbiales cuya procedencia es desconocida para la mayoría de los usuarios pero no para los investigadores (véase 2.1.2a).

Algunos ejemplos de frases proverbiales son: «Las paredes oyen»; «La avaricia rompe el saco»; «El amor es ciego»; «Nunca las desgracias vienen solas»; «La vida da muchas vueltas»; «Solo se vive una vez»; «Un día es un día»; «A la fuerza ahorcan»; «Bicho/Yuyo malo nunca muere»; «Cada loco con su tema»; «Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena»; «No es oro todo lo que reluce».

2.3. Locución proverbial

La locución proverbial está considerada una paremia en tanto en cuanto posee carácter de enunciado sentencioso. De origen anónimo y uso popular, presenta una estructura oracional, «cuyo núcleo verbal es conjugable en cuanto a tiempo, persona, modo y aspecto» (Corpas, 1996: 140). Puede presentar elementos jocosos. Se basa en la experiencia y tiene valor de verdad universal, como «Ir por lana y volver/salir trasquilado»; «Juntarse el hambre con las ganas de comer»; «Salir de Guatemala y meterse/entrar en Guatepeor».

Muchas locuciones proverbiales van precedidas por una fórmula de mandato negativo: «No hay que empezar la casa por el tejado»; se trata de una locución proverbial cuyo verbo principal se conjuga según el contexto: «No empieces la casa por el tejado. Que no empiece la casa por el tejado», etc. Lo mismo en «No hay que mezclar churras con merinas»; «No hay que fiarse de las apariencias».

2.4 El dialogismo

El dialogismo es una paremia de origen anónimo y uso popular, de estructura oracional bimembre o trimembre, el cual se presenta como microtexto narrativo, en el que el discurso dialogado es fundamental. Puede presentar elementos mnemotécnicos, mientras que el efecto jocoso es muy común. Se basa en la experiencia y no posee valor de verdad universal.

Según la estructura oracional, se pueden establecer tres tipos de dialogismos¹⁰⁵:

¹⁰⁴ Los refranes supersticiosos equivalen a los *dicton de la croyance*.

¹⁰⁵ Véase al respecto, Crida Álvarez, 2015.

- I. El de forma bímembre: «*Dijo X a Z: [...]*» Lo dicho es una oración simple en estilo directo, generalmente seguida de un apelativo descalificador: «Dijo el asno al mulo: “Anda (para) allá/ arrea acá, orejudo”»; «Dijo el cuervo a la graja: “Quítate allá, negra”»; «Dijo la sartén a la caldera: “Quítate allá, culinegra/ ojinegra”»;
- II. El de forma trimembre: «*[...], dijo X. Y...*» En la primera parte aparece lo dicho, que consiste en una oración simple en estilo directo. En la segunda se identifica al hablante, pudiendo ser omitida esta parte. La tercera parte, que puede estar omitida, es una oración consecutiva o ilativa introducida por la conjunción copulativa coordinante «y». La omisión de las partes dos y tres no es simultánea. Esta estructura coincide con la establecida para los llamados *wellerisms* del inglés. Sin embargo, si en inglés la primera parte suele ser un proverbio (o refrán), cuya verdad o sabiduría es cuestionada en la tercera, a través de un juego de palabras (Mieder, 2004: 15), no es lo usual en idioma español: «No fue nada lo del ojo», dijo una vieja, y tenía el ojo en la mano. «Veremos», dijo un ciego, y no vio nunca. «¡Pobre de ti, Toledo, cómo te despueblas!» Y salía un sastre. «¡Mañana será otro día!» Y verá el tuerto los espárragos;
- III. El diálogo constituido por una pregunta y una respuesta sin que una voz narrativa haga alusión a los interlocutores: «¿A dónde vas? —A los toros. —¿De dónde vienes? —De los toros. ¿Qué haces, viejo? —Hijos huérfanos».

Conclusiones

Con la finalidad de presentar una taxonomía que delimite el campo de las paremias y unifique la terminología en torno a ellas, hemos tratado de proponer una clasificación clara, concisa, global y pragmática. La tipología de las paremias españolas queda reducida así a seis categorías (proverbios, aforismos, refranes, frases proverbiales, locuciones proverbiales y dialogismos), las cuales a su vez se pueden dividir en subtipos, según diferentes criterios (temáticos, formales, genéticos).

En el siguiente cuadro resumimos nuestra propuesta de clasificación de las paremias españolas.

TAXONOMÍA DE LAS PAREMIAS	
PAREMIAS DE ORIGEN CONOCIDO Y USO	PAREMIAS DE ORIGEN ANÓNIMO Y USO
PROVERBIOS	REFRANES
AFORISMOS	FRASES PROVERBIALES
	LOCUCIONES PROVERBIALES
	DIALOGISMOS

Dicha taxonomía puede contribuir a clasificar las paremias en otras lenguas romances e incluso puede servir para el griego moderno, pero es algo que obviamente necesita estudio.

El origen conocido o no de las paremias constituye un parámetro que en la práctica entra en un juego de interrelación con su uso culto o popular. De ahí que algunas paremias de uso muy frecuente, pero de origen conocido solo para algunos hablantes, entren a formar parte de otras categorías. Dentro de este cuaderno interrelacional también puede suceder que paremias de origen anónimo sean citadas en obras de la literatura española, como *El Quijote* de Cervantes, por haber sido muy usadas en su época, pero luego han caído en desuso, de modo que en la actualidad solo son conocidas y empleadas en medios cultos.

Estamos ante una propuesta de clasificación aplicable a un gran número de paremias. Sin embargo, puede que haya ejemplos puntuales de paremias difíciles de clasificar, por estar a caballo entre dos categorías, debido al uso contextual que se le dé o a otros motivos. Cabe recordar que «la excepción confirma la regla».

BIBLIOGRAFÍA:

- ALESSANDRO, Arianna / SOLANO RODRÍGUEZ, María Ángeles / ZAMORA MUÑOZ, Pablo / SEVILLA MUÑOZ, Manuel (2017), *Introducción a la fraseología y la paremiología*, Televisión universitaria de la UM, Universidad de Murcia (<http://tv.um.es/canal?cod=a1b1c2d12&serie=19041&page=0>) (16/07/2017).
- BABINIOTIS, Georgios / ΜΠΑΜΠΙΝΙΩΤΗΣ, Γεώργιος Δ. (1998²), *Λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Αθήνα, Κέντρο Λεξικολογίας.
- CASARES, Julio (1950 = 1969), "Introducción a la lexicografía Moderna", *Revista de Filología española*, Anejo LII, Madrid, 185-205.
- COMBET, Louis (1971), *Recherches sur le "Refrainero" Castillan*, Paris, Les Belles Lettres.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996), *Manual de Fraseología Española*, Madrid, Gredos.
- CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2015), "Microtextos narrativos: los dialogismos", CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (ed.), *14+1 Μελέτες Φρασεολογίας και Παροιμιολογίας*, Αθήνα, Τα Καλώς Κείμενα, 205-219.
- CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto / SEVILLA MUÑOZ, Julia (2015), "La problemática terminológica en los estudios paremiológicos", *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 5, 67-77.
- CUARTERO SANCHO, Pilar (1993), "Origen grecolatino de refranes castellanos del Siglo de Oro", *Paremia*, II, 59-64.
- GLOSARIO - *Glosario multilingüe de términos literarios medievales* (<http://web.usal.es/~jrv/glosario.htm> 16/04/2013).
- GELLA ITURRIAGA, José (1977), "Datos para una teoría de los dichos", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 33, 119-128.
- HIPÓCRATES, *Aforismos y sentencias*. (http://sitios.educando.edu.do/biblioteca/components/com_booklibrary/ebooks/Hipocrate_Aforismos_Sentencias.pdf) (16/07/2017).
- MARIÑO SÁNCHEZ-ELVIRA, Rosa María / GARCÍA ROMERO, Fernando (1999), *Proverbios griegos. Menandro: Sentencias*, Madrid, Gredos.

MIEDER, Wolfgang (2004), *Proverbs: handbook*, Westport, Greengood Press.

RÍO CORBACHO, Pilar (2005), "O refrán meteorolóxico: estudo, comparación con outras linguas (castelán e francés) e proposta de nova denominación", *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, VII, 239-260.

SEVILLA MUÑOZ, Julia (1988), *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid, Editorial Complutense.

SEVILLA MUÑOZ, Julia (1993), "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa", *Paremia*, II, 15-20.

SEVILLA MUÑOZ, Julia (2002), "El refrán: síntesis de experiencia", en *La palabra. Expresiones de la tradición oral*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional, Diputación de Salamanca, 71-93.

SEVILLA MUÑOZ, Julia (2008), "Formas paremiológicas y criterios de clasificación", *Crítica del texto*, XI/1-2, 235-248.

SEVILLA MUÑOZ, Julia (2012), "¿Tanto va el cántaro a la fuente que... encuentra un universal paremiológico?", *Les Cahiers de Framespa* [Univ. Toulouse], 10, (<http://framespa.revues.org/1641>) (05/07/2017).

SEVILLA, MUÑOZ Julia / CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2002), *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional, Diputación de Salamanca.

SEVILLA MUÑOZ, Julia / ZURDORUIZ-AYÚCAR, María Teresa, (eds.) (2009), *Refranero multilin-*

güe, Madrid, Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes) (<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero>) (16/07/2017).

TOSI, Renzo (2003), *Dizionario delle sentenze latine e greche*, Milano, Biblioteca Universale Rizzoli.

ZULUAGA, Alberto (1980), *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

PERFIL BIO-BIBLIOGRÁFICO:

Julia Sevilla Muñoz, Dra. en Filología Francesa y profesora de la Universidad Complutense de Madrid (España). Pionera en la investigación paremiológica y fundadora de la revista *Paremia*, es responsable del Grupo de investigación PAREFRAS, una de las editoras del *Refranero multilingüe* y uno de los coordinadores de la Biblioteca fraseológica y paremiológica (Instituto Cervantes). Con numerosas publicaciones paremiológicas, ha dirigido diez tesis doctorales y varios proyectos de investigación con financiación estatal.

Dirección electrónica: sevilla@filol.ucm.es

Carlos Alberto Crida Álvarez, es Catedrático de Literatura y Civilización Españolas en el Departamento de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, desde 2007. Desde el 2000 es miembro de grupos de investigación internacional en fraseología y paremiología. Ha participado y organizado congresos internacionales en este mismo campo, tanto en Grecia como en el exterior, y ha publicado en revistas científicas y actas de congresos internacionales, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.

Dirección electrónica: ccrida@spanll.uoa.gr